



San Miguel de Tucumán, 15 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 31089/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 073/2017 solicita designación de la Profesora ANA CECILIA CONCHA BOCANEGRAS en 6 (seis) horas cátedras (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 2º año "A", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los Tutores para el período Lectivo 2017.

Que en el Reglamento Interno del Instituto Técnico aprobado por Resolución N° 2284/008 del HCS, se fijan las pautas para la elección de los Tutores.

Que la Comisión designada de acuerdo al artículo 198 del mencionado Reglamento, eleva la propuesta a la Dirección y aconseja a la Profesora ANA CECILIA CONCHA BOCANEGRAS como Tutora de 2º año "A".

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **ANA CECILIA CONCHA BOCANEGRAS**, DNI N°: 18.827.313, como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedras (732) para cumplir funciones de "Tutor" de 2º año "A" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1346 2017

 AJ

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

 Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

 Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales